

JUEVES, 20 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 96

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2021-4405 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una nave para el procesado y almacenamiento de miel en parcela con referencia catastral 39084A02300137.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Apícola Cobo Diego, S. C., para construcción en suelo rústico de nave para el procesado y almacenamiento de miel en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A02300137 de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 12 de mayo de 2021.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

2021/4405

CVE-2021-4405